



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 03

Fecha: 29-10-2024

Dependencia:	Secretaría de Educación y Cultura				
Proceso:	Gestión Educativa				
Responsable (cargo):	Director de Cobertura Educativa				
Definición:	Trámite		Servicio (OPA)	X	Consulta de acceso a la información pública
Nombre: (Nombre completo del procedimiento al cual se está haciendo mención)	Programa Transporte Escolar				
Nombre estandarizado: (Nombre resumido o simplificado del procedimiento Acción, Objeto y Complemento)	Habilitación		cobertura(s)		Transporte Escolar
Propósito: (Debe ser alineado con el objetivo del proceso)	El Transporte Escolar es una estrategia de permanencia educativa que contribuye a garantizar el acceso y permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes al sistema educativo, eliminando las barreras de asistencia entre la escuela y el hogar				
Trámite, OPA o consulta de información dirigido a:	Juventud (Adolescente entre 13 y 17 años de edad)				
Puntos de atención:	Secretaría de Educación y Cultura - Dirección de Cobertura Educativa				
Se puede realizar por medios electrónicos:	No:		Si:	X	
¿Tiene costo? (El valor se detalla en la lista de momentos)	No:	X	Si:		
Clasificación temática:	Educación				

Lista de momentos o Requisitos de la entidad: (Lo que el tercero debe cumplir y detallar los requisitos)	-Estar matriculado en una de las instituciones educativas oficiales (IEO) del municipio. -Solicitar el servicio ante las directivas de la institución. -Estudiantes que se encuentren clasificados en los niveles socioeconómicos 1 y 2 del Sisbén. -Vivir a una distancia mayor de dos (2) kilómetros entre el lugar de residencia y el establecimiento educativo - por medio de la sede electronica https://micuenta.sabaneta.gov.co/ al momento de solicitar un cupo escolar se da la opcion de elegir si necesi transporte escolar			
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial, en la Secretaría de Educación y Cultura		
	Tiempo de obtención:	15	Día(s)	
	Nombre del Resultado:	Beneficiario del transporte escolar		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio		Detalle	
	Presencial		Secretaría de Educación y Cultura	
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad: (Lo que la entidad se compromete a cumplir)	Asegurar la permanencia y cumplimiento de las veintitrés (23) rutas estipuladas y los 330 beneficiarios del servicio			
Registros y/o evidencias:	Inscripción, Formulario de seguimiento			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Decreto	1079	2015	Los recursos propios de las entidades territoriales educativas
Actualizado por (cargo): Cobertura Educativa - Dirección de Cobertura - Mateo Grajales Mesa - Ayudante	Jurídico que aprueba: Asesor - Jose Eduardo Román Arredondo- Secretaría de Educación y Cultura	Aprobado por Calidad: German Alcántar – Apoyo Profesional Secretaría de Planeación	Fecha (dd/mm/aaaa): Fecha: 23/04/2025	